

# Manual para padres sobre el Prekindergarten Voluntario (VPK)



# ¿Qué es el Prekindergarten Voluntario (VPK)?



## **El programa de educación de Prekindergarten Voluntario (VPK, Voluntary Prekindergarten)**

es un programa educacional GRATUITO creado para preparar a todos los niños de cuatro años de edad de Florida para el kindergarten y sentar las bases para su éxito educativo. El programa VPK ofrece a cada niño una oportunidad de desempeñarse mejor en la escuela y durante toda la vida ofreciendo programas de calidad que incluyen planes de estudio apropiados para el desarrollo con atención en la alfabetización temprana, responsabilidad, un número de alumnos por clase manejable y un aumento en las acreditaciones de los maestros. Todos los niños de cuatro años que reúnan los requisitos pueden participar en una de las opciones del programa VPK.

## **Visión del VPK**

Que los niños de la Florida estén deseosos de aprender y listos para triunfar cuando ingresen al kindergarten.

## **Misión del VPK**

Asegurar que todos los niños estén listos intelectual, emocional, física y socialmente para ingresar a la escuela y listos para aprender, reconociendo plenamente el papel fundamental que tienen los padres como los primeros maestros de sus hijos.

## **Aspectos sobresalientes del programa VPK**

- Programa educativo de alta calidad con un enfoque en la alfabetización temprana.
- *GRATIS* para todos los niños que tengan cuatro años cumplidos al 1 de septiembre del año del programa y que residan en la Florida
- La elección de los padres es una prioridad; por lo tanto, podrán participar tanto proveedores públicos como privados

# Derechos de los padres



## Como padre, usted tiene derecho a hacer una elección informada sobre el VPK

Se le anima a tomar una decisión informada acerca de su proveedor de VPK. Los proveedores participantes incluyen a hogares de cuidado infantil familiar, centros privados, escuelas públicas y programas religiosos que cumplen con las normas programáticas y de calidad del VPK. Usted puede usar los siguientes métodos como ayuda para tomar una decisión:

- Visitar el sitio web del Departamento de Niños y Familias (Department of Children and Families o DCF) en [www.myflorida.com/childcare/provider](http://www.myflorida.com/childcare/provider) para obtener los perfiles de todos los proveedores privados y escuelas públicas de su área que ofrecen el VPK
- Comunicarse con la coalición de aprendizaje temprano que opera en su comunidad implementando servicios de apoyo al aprendizaje temprano. Visite [www.flready.com](http://www.flready.com) y haga clic en "Coalitions" o llame al 1-866-357-3239 (TTY:711)
- Solicitar a su coalición local una copia del perfil de cada proveedor y escuela en su condado que ofrece el programa VPK
- Comunicarse con la oficina local de Recursos y Referencias para el Cuidado Infantil (Child Care Resource and Referral o CCR&R) al 1-866-357-3239 (TTY: 711) para recibir una lista personalizada de los proveedores de VPK en su área que se adaptan a las necesidades de su familias, así como para recibir información sobre otros recursos en la comunidad

## Como padre, usted tiene derecho a seleccionar el programa VPK que mejor se adapte a las necesidades de su familia

Los servicios de VPK varían de acuerdo al programa seleccionado. Los proveedores de VPK tienen la flexibilidad de estructurar las horas por día y los días por semana para cumplir con las horas de instrucción. Le animamos a encontrar el programa que mejor se ajuste a las necesidades de su familia. El programa de VPK está diseñado para ofrecer:

- Programa durante el año escolar—540 horas de instrucción;
- Programa durante el verano—300 horas de instrucción; los niños pueden participar en el programa VPK de verano que se imparte inmediatamente antes del año escolar en el que deben ingresar al kindergarten

**Como padre, usted tiene derecho de inscribir a su hijo en una programa de VPK gratuito y de alta calidad**

A los proveedores no se les permite cobrar cuotas de inscripción o exigirle aceptar servicios o cuidados adicionales como una condición para inscribirse en el programa VPK. El proveedor debe tener también una alternativa para los niños que no asisten a excursiones. Revise las políticas de disciplina y asistencia del proveedor de VPK para informarse de las políticas y prácticas del programa. El programa de VPK que seleccione debe garantizarle:

- Un programa VPK autorizado sin ningún costo para usted por las horas de instrucción
- Participación en el programa durante el año escolar o en el verano
- La opción de pagar por servicios de horario extendido o atención integral si los ofrece el proveedor de VPK que seleccione

**Como padre, usted tiene derecho a seleccionar el proveedor de VPK que cumpla con las normas requeridas por el Departamento de Niños y Familias (DCF) y las coaliciones de aprendizaje temprano locales**

Considere visitar el sitio web del DCF en [www.myflorida.com/childcare](http://www.myflorida.com/childcare) o llamar a la oficina de su coalición local para verificar que el programa cumpla con los requisitos. Además, observe las aulas para asegurarse de que cumplan con el requisito de número de alumnos por clase. Todos los programas VPK deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Los proveedores de VPK privados deben operar con un permiso (cuidado infantil, hogares de cuidado infantil familiar grandes o pequeños) o estar exentos de un permiso (escuelas privadas, proveedores religiosos);
- o estar acreditados por una asociación de acreditación autorizada;
- La proporción alumno-instructor en las aulas donde se imparte el VPK debe ser de un instructor por cada 10 alumnos;
- El número de alumnos en las clases de VPK no debe ser mayor a 18 en el programa que se imparte durante el año escolar; y
- El número de alumnos en las clases de VPK no debe ser mayor a 12 en el programa de verano.

**Como padre, usted tiene el derecho a seleccionar el programa VPK que emplee a instructores de VPK certificados**

Los instructores de VPK deben cumplir con las normas de educación mínimas y los requisitos de clase mínimos, incluyendo:

- Todo instructor debe tener un título de Child Development Associate (Asociado en Desarrollo Infantil) para dar clases en el programa durante el año escolar o una licenciatura o título superior para dar clases en ciertos programas relacionados con la educación para el programa de verano
- Los proveedores de VPK privados deben poseer una Credencial de Director (Director's Credential) de VPK

**Como padre, usted tiene derecho a seleccionar un programa VPK que ofrezca instrucción de calidad**

El plan de estudios del VPK debe ser apropiado para el desarrollo y cumplir con las normas educativas aprobadas por la Junta de Educación del Estado. El programa VPK debe proporcionar:

- Un plan de estudios adecuado para el desarrollo con enfoque en la alfabetización temprana
- Un programa que prepare a su hijo para el kindergarten basado en las normas de VPK adoptadas por la Junta de Educación del Estado

**Como padre y como residente de Florida, usted tiene derecho a inscribir a su hijo de cuatro años en un programa VPK (sujeto a que el proveedor o escuela admita a su hijo)**

El único requisito de residencia es que los niños vivan en Florida durante el tiempo en que asistan a un programa VPK. Esto significa que los niños de cuatro años que viven temporalmente en Florida pueden recibir estos servicios. Esto incluye a las familias que:

- Tienen un hijo con una discapacidad o una necesidad especial de salud; la mayoría de los proveedores de VPK y todos los distritos escolares proveedores de VPK están obligados a hacer sus programas accesibles a los niños con discapacidades bajo la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación (Rehabilitation Act).
- Están en las fuerzas armadas y estacionadas temporalmente en Florida.
- Han sido desplazadas debido a un huracán u otro desastre natural o están sin hogar temporalmente.

## **Como padre, usted tiene derecho a dar de baja a su hijo e inscribirlo o transferirlo a otro programa VPK bajo condiciones específicas**

Si tiene alguna pregunta sobre los requisitos para hacer esto, comuníquese con la coalición de aprendizaje temprano de su localidad o con la Agencia para la Innovación en la Fuerza Laboral (Agency for Workforce Innovation) sin cargo al teléfono 1-866-357-3239 (TTY:711).

Los padres pueden:

- Transferir a su hijo a otro programa VPK del mismo tipo (año escolar o verano) en determinadas condiciones.
- Volver a inscribir a su hijo en un programa VPK de verano debido a "dificultades extremadas", siempre y cuando el niño haya terminado menos del 70% de un programa VPK

## **Como padre, usted tiene derecho a conocer el índice de preparación para el kindergarten (Kindergarten Readiness Rate) del programa VPK que seleccione**

El índice de preparación para el kindergarten que se le da a los proveedores de VPK mide qué tan bien los proveedores de VPK preparan a los niños de cuatro años para el kindergarten, basado en las normas de educación de VPK de Florida. Visite [www.improvevpk.org](http://www.improvevpk.org) para obtener estos índices. Los índices de preparación para el kindergarten:

- Se calculan cada cuatro años para cada proveedor de VPK de escuelas públicas o privadas
- Se basan en los resultados de los niños que asistieron a la VPK y que son examinados al ingresar al kindergarten
- Funcionan como un dato adicional que las familias pueden utilizar para determinar si un programa VPK es el más adecuado para ellas



# Responsabilidades de los padres



## ❑ Como padre, usted es responsable de proveer verificación de la fecha de nacimiento

Los padres deben proveer documentación que demuestre que su hijo cumple con los requisitos de edad para el programa VPK. Un niño debe tener cuatro años cumplidos al 1 de septiembre del año del programa para poder participar en el programa de VPK. Si tiene alguna pregunta acerca de los requisitos de edad para participar en el programa, póngase en contacto con la coalición de aprendizaje temprano de su localidad o con la Agencia para la Innovación en la Fuerza Laboral (Agency for Workforce Innovation) llamando sin cargo al teléfono 1-866-357-3239 (TTY: 711). Estos son ejemplos de documentos que muestran el nombre y la fecha de nacimiento del niño:

- Original o copia certificada del acta de nacimiento del niño;
- Original o copia certificada del acta de bautismo u otro registro religioso acompañado de una declaración jurada del padre del niño de que el certificado es correcto;
- Un registro religioso del nacimiento del niño acompañado de una declaración jurada por el padre del niño indicando que el registro es correcto;
- Un pasaporte o certificado de llegada a los Estados Unidos;
- Una tarjeta de vacunación firmada por un oficial del departamento de salud o un médico;
- Una tarjeta de identificación de dependiente militar, o
- El padre puede presentar una declaración de la edad del niño jurada o confirmada por él, acompañada de un certificado de edad que muestre la fecha de nacimiento del niño firmada por un oficial del departamento de salud pública o por un médico autorizado y que diga que el médico ha examinado al niño y cree que la edad que se indica en la declaración es básicamente correcta.

**□ Como padre, usted tiene la responsabilidad de verificar la residencia de su hijo presentando una copia de al menos uno de los siguientes documentos de apoyo que muestran el nombre y dirección del padre con quien vive el niño**

Los padres deben presentar documentación para demostrar que su hijo vivirá en Florida durante el tiempo en que asistirán a un programa VPK. Un niño que vive en la Florida puede participar en un programa VPK si tiene la documentación adecuada para demostrar que reúne los requisitos. Si tiene alguna pregunta acerca de los requisitos de residencia, póngase en contacto con la coalición de aprendizaje temprano de su localidad o con la Agencia para la Innovación en la Fuerza Laboral llamando sin cargo al teléfono 1-866-357-3239 (TTY: 711). Los siguientes son ejemplos de documentos aceptados:

- Facturas de servicios públicos;
- Talones de pago;
- Documentos emitidos por el gobierno (por ejemplo, licencia de conducir);
- El padre puede presentar una declaración jurada del domicilio del niño si ésta va acompañada de una carta del casero confirmando que el niño vive en la misma dirección que se muestra en la declaración del padre;
- Si el padre de un niño es miembro de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, éste puede proporcionar una orden militar emitida a su nombre y en donde se muestre que va a vivir en Florida mientras el niño asiste al programa VPK (por ejemplo, un traslado permanente) o
- La documentación de residencia para un niño sin hogar puede basarse en otros documentos (por ejemplo, una carta del refugio para personas sin hogar o una declaración jurada de parte del padre del niño que certifique que el niño no tiene hogar).

Algunos proveedores de VPK pueden ofrecer servicios de transporte a un costo y animamos a las familias a explorar estas opciones antes de elegir a su proveedor.

**□ Como padre, usted tiene la responsabilidad de cumplir con la política de asistencia y con las otras políticas del programa VPK**

Los proveedores tienen distintas políticas relacionadas a la asistencia, disciplina y recargos. Se insta encarecidamente a los padres a familiarizarse con las políticas que se aplican a los niños en el programa VPK antes de inscribir a su hijo en el programa. ■

# Recursos de información



### **Agency for Workforce Innovation**

#### **Office of Early Learning (Oficina de Aprendizaje Temprano de la Agencia para la Innovación de la Fuerza Laboral)**

La Oficina de Aprendizaje Temprano provee apoyo y dirección a nivel estatal para la implementación de los programas VPK y otros programas de aprendizaje temprano. **850-921-3180** ó **1-866-357-3239 (TTY: 711)** [www.flready.com](http://www.flready.com)

### **Early Learning Coalition (ELC) Coalición de Aprendizaje Temprano**

Las coaliciones de aprendizaje temprano tienen información adicional sobre el VPK, incluyendo los procedimientos y las fechas para las solicitudes en su condado. **1-866-357-3239 (TTY: 711)** [www.flready.com](http://www.flready.com)

### **Department of Children & Families (DCF) (Departamento de Niños y Familias)**

El Departamento de Niños y Familias regula los centros de cuidado infantil y los centros para enfermedades menores en 60 de los 67 condados de Florida. **850-921-4713** [www.myflorida.com/childcare](http://www.myflorida.com/childcare)

### **Florida Abuse Hotline (Línea directa de Florida para reportar el abuso)**

Esta línea directa provee una gama completa de servicios desde clases para padres y ayuda para aliviar la carga de los familiares hasta transporte y cuidado infantil. El objetivo del departamento es mantener a los niños seguros en sus propias familias cuando sea posible. **1-800-96-ABUSE** ó **1-800-962-2873** [www.dcf.state.fl.us/abuse](http://www.dcf.state.fl.us/abuse)

### **Florida's Central Directory of Early Childhood Services (Directorio Central de Servicios para la Primera Infancia de Florida)**

El Directorio Central provee información y referencias sobre discapacidades y necesidades especiales de salud para familias, coordinadores de servicios y otros profesionales que trabajan con niños con necesidades especiales. **1-800-654-4440** [www.centraldirectory.org](http://www.centraldirectory.org)

### **Florida Department of Education (Departamento de Educación de Florida)**

#### **Office of Early Learning (Oficina de Aprendizaje Temprano)**

La Oficina de Aprendizaje Temprano es la encargada del plan de estudios y de la responsabilidad del programa VPK. **850-245-0445** [www.fldoe.org/earlylearning](http://www.fldoe.org/earlylearning)

### **Florida KidCare**

Florida KidCare es el programa de seguros de salud para niños menores de 19 años que no tienen seguro. **1-888-540-5437** [www.floridakidcare.com](http://www.floridakidcare.com)

### **2-1-1**

2-1-1 es un servicio de información y referencia a nivel local, estatal y nacional que provee información y referencias a servicios humanos, tales como servicios de intervención en crisis, grupos de apoyo, ayuda económica y capacitación laboral. **Marque el 211** [www.211.org](http://www.211.org)

## Derechos de los padres

- Como padre, tengo derecho a seleccionar las opciones del programa de VPK que satisfagan las necesidades de mi hijo.
- Como padre, tengo derecho a registrar a mi hijo en un programa VPK gratuito durante el año escolar o en el verano.
- Como padre, tengo derecho a seleccionar el programa VPK que emplee a instructores de VPK y que cumpla con los requisitos de aula mínimos.
- Como padre, tengo derecho a seleccionar el programa VPK que siga el plan de estudios y las pautas aprobadas para el VPK.
- Como padre, tengo derecho a registrar a mi hijo de cuatro años en un programa VPK.
- Como padre, tengo derecho a hacer una elección informada sobre el VPK.

## Responsabilidades de los padres

- Como padre, soy responsable de cumplir con los requisitos de verificación de fecha de nacimiento.
- Como padre, soy responsable de cumplir con los requisitos de verificación de domicilio.
- Como padre, soy responsable de asegurar que mi hijo participe en una evaluación para el kindergarten.
- Como padre, soy responsable del transporte de mi hijo al programa VPK.
- Como padre, soy responsable de cumplir con la política de asistencia y las otras políticas del proveedor.

### Renuncia de responsabilidad

*La información contenida en el Manual para padres sobre el Prekindergarten Voluntario (VPK) es exacta a partir de enero de 2009.*

*La información está sujeta a cambios basados en la modificación de la legislación, estatutos o normas.*

## Verificación de recepción

Certifico que recibí una copia del Manual para padres sobre el Prekindergarten Voluntario (VPK) y que he revisado y entendido los derechos y responsabilidades de los padres contenidos en este documento. Firmado:

---

*Padre*

---

*Fecha*

---

*Personal de orientación*

---

*Fecha*



**Para obtener más información,  
comuníquese a:**



**AWI/Office of Early Learning**

107 East Madison Street

MSC 140

Tallahassee, FL 32399

*www.flready.com* o llame sin cargo al 1-866-357-3239

(1-866 FL READY)

(TTY: 711)

Diciembre 2008